



GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, ÀNGELA BALLESTER MUÑOZ, diputada del grupo parlamentario GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el cuarto informe “La Ayuda en Educación a Examen - 2017” realizado por las ONGD Alboan, Entreculturas y Fundación Etea, que analiza los datos oficiales de ayuda oficial al desarrollo destinada a este derecho de 2000 a 2015, la crudeza de las cifras muestra un suspenso de España en AOD y en educación que no atiende a la gran vinculación que, encuesta tras encuesta, mostramos todos los españoles y españolas hacia la solidaridad internacional, la lucha contra la pobreza y los derechos humanos. La educación es un derecho en sí mismo de todas las personas, pero es también el derecho que habilita a ejercer los otros derechos humanos y empodera a niños y niñas como personas capaces de alcanzar una vida plena y digna, y por tanto es incomprensible una política de cooperación internacional que proclame defender los derechos humanos mientras desatiende este sector básico y abandona a todos los colectivos y asociaciones locales que sobre el terreno contaban con el apoyo de España para sostener iniciativas que devuelven la esperanza a los niños tras una catástrofe y un sentido de libertad y autonomía a las mujeres jóvenes y adultas, algunas de las cuales aprendieron a leer y escribir después de haber sido víctimas de violencia machista y/o xenófoba gracias a los programas españoles de ayuda en educación. La inversión en programas y proyectos de cooperación en educación ha pasado de 354 millones de euros en 2008 a 34 millones en 2015 según el informe; España dedica a educación en los países pobres menos de lo que gasta en el Parque Móvil del Estado en un año. Si el recorte de un 70% en la ayuda oficial al desarrollo española desde el inicio de la crisis ha supuesto el desmantelamiento de nuestra política de cooperación internacional, el recorte a la ayuda en educación del 90% significa una catástrofe para las personas y el abandono del papel social de España en el mundo por parte de los gobiernos del PP, un papel irrenunciable para un Estado que nuestra Constitución declara social y de derecho.

Los próximos Presupuestos Generales del Estado, así como el próximo Plan Director de la Cooperación Española 2017-2020, brindan la oportunidad para empezar a revertir la situación y acometer las reformas necesarias para, dentro de 4 años, no volver a suspender.

Por todo ello, plantea las siguientes preguntas al Gobierno:

PREGUNTAS

- ¿En qué países la cooperación española ha dejado de trabajar en educación como sector prioritario desde 2008?
- ¿Qué procesos de coordinación con otros donantes europeos o internacionales se han realizado en cada uno de estos países para reducir el impacto negativo de la salida de España como donante principal en educación?
- ¿Se ha realizado alguna evaluación o seguimiento posterior que permita conocer qué programas educativos han dejado de realizarse tras la retirada del apoyo financiero del Estado español y a cuántas personas beneficiarias ha afectado la retirada del 90% de los fondos en educación?
- ¿Tiene el Gobierno planes de incrementar los fondos destinados a AOD en educación en el próximo Proyecto de PGE 2017?
- ¿Tiene el Gobierno planes de incrementar el foco del sector educación en el próximo Plan Director de la Cooperación Española?

Congreso de los Diputados, Madrid, 31 de enero de 2017



ÀNGELA BALLESTER MUÑOZ
Diputada por Valencia